

IGNACIO GRAGERA BARRERA



ignaciogragera@icaba.com

Fecha de Nacimiento: 6 de Septiembre de 1.982
Avda/ Fernando Calzadilla nº 2-Entreplanta A-B.
C.P 06004. BADAJOZ.
TEL. 924 592 088/646 868 333

FORMACION ACADEMICA

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca.
- Un año de estudios en la Universita' Degli Studi di Trieste (Italia) como beneficiario de una Beca Erasmus/Sócrates en el curso académico 2005/06.
- Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Badajoz (Col. 3.444).
- XX Promoción de la Escuela de Práctica Jurídica del ICABA (2007/2009).
- Certificado C.A.P de aptitud profesional.

FORMACION COMPLEMENTARIA

- Curso Jean Monnet de Derecho Comunitario (2003/04).
- Curso de Derecho y Discapacidad habilitante para el Turno de Oficio organizado por FUTUEX (Fundación Tutelar de Extremadura) en Octubre de 2007.
- Congreso de Derecho Mercantil organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Badajoz los días 28 y 29 de Febrero de 2008.
- Jornadas sobre Violencia de Género organizadas por el ICABA en Marzo de 2008.
- I Congreso sobre Derecho del Consumo de Extremadura organizado por la JUNTA DE EXTREMADURA y el ICABA en Mayo de 2008.
- Curso sobre Competencia de los Administradores en el Procedimiento Concursal (habilitante para la lista de administradores concursales) organizado por el ICABA los días 12,13 y 19 de Junio de 2008.
- Curso de especialización en Derecho del Menor (habilitante para el turno de menores del ICABA) celebrado en Badajoz en Enero de 2009.

- Jornada sobre Urbanismo y Medio Ambiente organizada por el Instituto Gordios y la JUNTA DE EXTREMADURA en Badajoz el 16 de Abril de 2009.
- Curso de Derecho Comunitario del ICABA (17 de Abril de 2009).
- Jornada sobre Prevención del Blanqueo de Capitales organizada por el ICABA el día 29 de Junio de 2011).
- Jornada sobre la Reforma del Código Penal y Responsabilidad Penal de la Empresa organizada por ADADE Iuris y Wolters Kluwer en Madrid el día 20 de Octubre de 2011.
- Curso sobre la Visión Judicial de la Defensa del Consumidor organizado por AUSBANC Abogados y el ICABA el día 20 de Octubre de 2015.
- Jornadas sobre Derecho Concursal (habilitante para la lista de administradores concursales) organizado por el ICABA los días 19 y 20 de Noviembre de 2015.

EXPERIENCIA LABORAL

- Desde Octubre de 2007 hasta Junio 2008 en el despacho profesional de D. Saturnino De la Hera Merino, colegiado del ICABA.
- Desde Enero de 2009 hasta Mayo del mismo año en el despacho profesional de D. Juan Manuel Gallego Barquero, colegiado del ICABA.
- Desde Mayo de 2009 hasta Marzo de 2010 en Álvaro Cancho & Asesores S.L.
- Igualmente durante el periodo comprendido entre Abril de 2009 y 2010 fui asesor jurídico externo del Centro Penitenciario de Badajoz en virtud del Convenio de Colaboración suscrito entre Instituciones Penitenciarias y el Ilustre Colegio de Abogados de Badajoz.

En dichos despachos he realizado las labores propias de un despacho generalista con especial incidencia en el ámbito bancario (teniendo como cliente de referencia una entidad financiera de carácter regional), mercantil y civil.

- Desde Marzo de 2010 a Abril de 2016 como Asociado en el despacho Soluciones Jurídicas Extremeñas, A.I.E (Adade Badajoz, Pajuelo Abogados y Guardado Asesores), con especial incidencia en el ámbito mercantil, civil y societario, estando adscrito en el despacho al departamento civil-mercantil continuando vinculado activamente al ámbito bancario.
- Desde Mayo de 2016 Socio-Director de Gragera Abogados, despacho de nueva creación en el que desarrollo labores orientadas a la asesoría integral de empresas y particulares, incidiendo de nuevo en el ámbito bancario y mercantil-societario, así como asegurador, a los que continúo ligado como consecuencia de la prestación de servicios para diversas entidades.

- Titular del SAC de los miembros de la entidad ASOCCEX, así como Asesor Jurídico externo de dicha entidad, desde Enero de 2.018.
- Titular del SAC de diversas Corredurías de Castilla y León y el Principado de Asturias, desde Junio de 2.019.

EXPERIENCIA DOCENTE

- Tutor responsable de las asignaturas de Derecho Constitucional I y Sistemas Jurídicos Contemporáneos en el Grado de Derecho impartido por el Ceta Open Institute (centro adscrito a la Universidad Camilo José Cela) en colaboración con la Fundación Layret y la Cámara de Comercio de Badajoz, desde 2015 hasta el año 2.017.

PUBLICACIONES

- El Anteproyecto de Ley de Mediación en asuntos Civiles y Mercantiles (Diario Hoy de Extremadura, Sección Dinero y Empleo 24/04/2011).
- El Proyecto de Ley de Agilización Procesal (Diario Hoy de Extremadura, Sección Dinero y Empleo 08/05/2011).
- La Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas (Diario Hoy de Extremadura, Sección Dinero y Empleo 12/06/2011).
- La Fiscalía como Instructora del Proceso Penal (Diario Hoy de Extremadura, Sección Dinero y Empleo 17/07/2011).
- Pactos Parasociales (Naturaleza y Eficacia) (Diario Hoy de Extremadura, Sección Dinero y Empleo 18/09/2011).
- La Responsabilidad Personal de los Administradores Sociales (Diario Hoy de Extremadura, Sección Dinero y Empleo 23/10/2011).
- Ejecución Forzosa (Problemática Actual) (Diario Hoy de Extremadura, Sección Dinero y Empleo 20/11/2011).
- Fianza Solidaria y Vías de Resarcimiento (Diario Hoy de Extremadura, Sección Dinero y Empleo 08/01/2012).
- La “Exceptio Doli” en el Juicio Especial Cambiario (Diario Hoy de Extremadura, Sección Dinero y Empleo 12/02/2012).
- Ineficacia y Problemática en el Concurso de Acreedores (Diario Hoy de Extremadura, Sección Dinero y Empleo 15/04/2012).
- Comisiones Bancarias Indevidas (Diario Hoy de Extremadura, Sección Dinero y Empleo 27/05/2012).
- La Doctrina de los Actos Propios (Diario Hoy de Extremadura, Sección Dinero y Empleo 17/06/2012).
- La Prejudicialidad Penal en el Proceso Civil (Falsedades Documentales) (Diario Hoy de Extremadura, Sección Dinero y Empleo 22/07/2012).

IDIOMAS E INFORMATICA

- Inglés: Nivel medio-alto, hablado y escrito (FCE ESOL University of Cambridge, Reino Unido y seis meses de residencia en dicha ciudad).
- Italiano: Nivel alto, hablado y escrito (tras un año de estancia en Italia, poseedor de diploma en Curso Internacional de lengua italiana del Servicio Central de Idiomas de la Universidad de Salamanca (60 horas), con la calificación de sobresaliente (2005).
- Portugués: Nivel Básico hablado y escrito.
- Español: Idioma materno.
- Informática: Nivel medio-alto, manejo y conocimiento de bases de datos jurídicas así como editores de texto.

OBJETIVO PROFESIONAL

- Desarrollar mi carrera con dedicación, formación continuada y perspectivas de crecimiento, tanto a nivel personal como profesional. Mi objetivo desde el primer momento siempre ha sido hacer gala frente a clientes y Compañeros de mi firme compromiso con las normas reguladoras de la Deontología Profesional de la Abogacía, siendo ejemplo de seriedad y responsabilidad en el trabajo.

HABILIDADES PERSONALES

- Gran capacidad comunicativa y motivadora.
- Habitudo al trabajo en equipo en el ámbito profesional y personal.